



# HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 22-2024-HRA/OEC-1  
(PRIMERA CONVOCATORIA)

NUMERO DE ACTA: \_\_\_\_\_

**SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la ciudad de Ayacucho, el día 04 del mes de junio del año 2024, en la Oficina de Logística, siendo las 11:30 horas, el Órgano Encargado de Contrataciones, responsable de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 22-2024-HRA/OEC-1 (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE EPOETINA ALFA (ERITROPOYETINA) 2000UL/ML INYECT 1ML PARA EL DEPARTAMENTO DE FARMACIA DEL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO MIGUEL ÁNGEL MARISCAL LLERENA, se reúne, a fin de aperturar, evaluar y calificar las ofertas correspondientes según orden de prelación, cuya presentación de ofertas se realizó en forma electrónica.

**SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (PRINCIPIALES)**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

OEC	Lic. Adm. EUSEBIO ZACARÍAS FLORES BERAUN	Dependen	UNIDAD DE LOGÍSTICA
-----	--	----------	---------------------

**DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	Código
1	QUIMICA SUIZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - QUIMICA SUIZA S.A.C.	20100085225
2	DROGUERIA CADILLO S.A.C	20392764373
3	CORPORACION ALESSANDRA S.A.C.	20509882101
4	GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA FARMACEUTICAS S.A.C.- GEMEFAR S.A.C.	20536598708
5	GRUPO D Y S S.R.L.	20546950396
6	CORVAL PHARMACEUTICAL S.A.C.	20600170458



**DETALLE DE LOS POSTORES**

Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el Órgano Encargado de Contrataciones, realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas).

Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.

N°	QUIMICA SUIZA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - QUIMICA SUIZA S.A.C.	Estado de Presentación	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CORVAL PHARMACEUTICAL S.A.C.	Válido	17/05/2024	13:16:43
2	CORPORACION ALESSANDRA S.A.C.	Válido	17/05/2024	11:52:37
3	GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA FARMACEUTICAS S.A.C.- GEMEFAR S.A.C.	Válido	17/05/2024	15:13:25

Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia previstas en las bases;

DOCUMENTACIÓN PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04	POSTOR 05	POSTOR 06
	CORVAL PHARMACEUTICA S.A.C.	CORPORACION ALESSANDRA S.A.C.	GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA FARMACEUTICAS S.A.C.- GEMEFAR S.A.C.			
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
e) Folletería, catálogo o ficha técnica del producto con la finalidad de verificar la marca ofertada y el cumplimiento de las características técnicas solicitadas por el área usuaria en las especificaciones técnicas, además de la provisión de 01 dispensador de pedal por cada 50 und. Del producto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
f) Declaración jurada de Plazo de Entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE			
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde			
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
<b>DETALLE DE LA OFERTA</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	*****	*****	*****



# HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 22-2024-HRA/OEC-1  
(PRIMERA CONVOCATORIA)

## 7. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA FARMACEUTICAS S.A.C.- GEMEFAR S.A.C.	En las Bases Integradas, se estableció que el plazo de entrega de bienes será de cinco (05) días calendario; es así que, los postores debían de presentar como documentos obligatorios para la admisión mediante el Anexo 04; sin embargo el postor GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA FARMACEUTICAS S.A.C.- GEMEFAR S.A.C., presenta el Anexo 04 con formato diferente a lo establecido en las bases integradas, asimismo, el plazo ofertado es incongruente, puesto que no se conoce con exactitud el plazo ofertado, puesto que dice quince días en letras, y en números 5 días, esta información es contradictoria no permite tener certeza de cuál es el Plazo ofertado, y no posible conocer fehacientemente cuál ha sido exactamente la declaración del postor, y siendo el Plazo ofertado una declaración, no subsanable, la Oferta es NO ADMITIDA.

## 8. DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	CORVAL PHARMACEUTICAL S.A.C.	Ítem único
2	CORPORACION ALESSANDRA S.A.C.	Ítem único

## 9. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		V.E.	S/ 167,860.00
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor Estimado
1	CORVAL PHARMACEUTICAL S.A.C.	S/ 213,640.00	127.27%
2	CORPORACION ALESSANDRA S.A.C.	S/ 217,455.00	129.55%

## 10. PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

FACTOR DE EVALUACIÓN Máximo 100 puntos

**A. PRECIO:**  
Se utilizará la siguiente fórmula de evaluación:  $Pi = Om \times PMP / Oi$   
Donde:  
i = Oferta  
Pi = Puntaje de la oferta a evaluar  
Oi = Precio i  
Om = Precio de la oferta más baja  
PMP = Puntaje máximo del precio



Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CORVAL PHARMACEUTICAL S.A.C.		PUNTAJES
10.1	FACTORES			
	PRECIO	MONTO OFERTADO:	S/ 213,640.00	100.00
	BONIFICACIÓN DE 5% POR CONDICIÓN DE MYPE			5.00
	TOTAL			105.00
10.2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	CORPORACION ALESSANDRA S.A.C.		PUNTAJES
	FACTORES			
	PRECIO	MONTO OFERTADO:	S/ 217,455.00	98.25
	BONIFICACIÓN DE 5% POR CONDICIÓN DE MYPE			0.00
TOTAL			98.25	

## 11. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ORDEN DE PRELACION

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CORVAL PHARMACEUTICAL S.A.C.	105.00
2	CORPORACION ALESSANDRA S.A.C.	98.25

## 12. CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES determina si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases, según establece en el Art. 75° del Reglamento:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CORVAL PHARMACEUTICAL S.A.C.	
12.1	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A HABILITACIÓN	X	
	C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	
12.2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CORPORACION ALESSANDRA S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A HABILITACIÓN	X	
C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO	

## RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN



# HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 22-2024-HRA/OEC-1  
(PRIMERA CONVOCATORIA)

13 De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, que cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	RUC Nº
1	CORVAL PHARMACEUTICAL S.A.C.	20605447873

14 **ACUERDO ADOPTADO**  
El Órgano Encargado de Contrataciones, aprueba los resultados de la presente evaluación del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada Nº 22-2024-HRA/OEC-1 (Primera Convocatoria), suscribiendo al pie del presente en señal de conformidad.

15

HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
OFICINA DE LOGÍSTICA

Lic. Adm. EUSEBIO ZACARIAS FLORES BERAUN  
JEFE DE LOGÍSTICA

Órgano Encargado de Contrataciones

EN CASO DE HABERSE SOLICITADO A LOS POSTORES CUYAS OFERTAS SUPERAN EL VALOR REFERENCIAL LA REDUCCIÓN DE SU OFERTA, SE DEBE CONSIGNAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

16 **REDUCCIÓN DEL PRECIO DE LA OFERTA**

Nº	Nombre o razón social del postor	Aceptó reducción de su oferta	
		Si	No
1	CORVAL PHARMACEUTICAL S.A.C.		X

EN EL CASO DE OFERTAS SUSTANCIALMENTE MENORES O QUE SUPEREN EL VALOR REFERENCIAL, INCLUIR EN LA PRESENTE ACTA LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS NUMERALES DEL [14] AL [21], SEGÚN CORRESPONDA

17 **DATOS DE LA AMPLIACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (CCP)**

Mediante CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTAL SIGA Nº 760 de fecha 04 de junio del 2024, se solicitó a la Oficina de Presupuesto la ampliación de certificación de crédito presupuestario hasta por el monto de S/ 45,780.00 soles.

Ampliación de CCP	Si	X	No
Fecha de la ampliación de CCP	4/06/2024		
Monto de la ampliación de CCP	45,780.00		

18 **DATOS DE LA APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD**

Aprobación del Titular de la Entidad	Si	X	No
Tipo y número del documento de aprobación	Tipo	MEMORANDUM	Nº 277
Fecha del documento de aprobación	6/06/2024		